



## INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estados Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

- 1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2.- Nuestras proyecciones para el año 2018, son muy buenas, ya que pensamos fortalecer las ventas y seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Tulcán, 16 de Abril del 2018.

  
SR. EDGAR DE JESÚS ROJAS BERRIO  
GERENTE GENERAL